

SNCC.D.016



No. EXPEDIENTE
UAF-CCC-LPN-2021-0001
No. DOCUMENTO
002



UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 002

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Contratación de Servicio para montaje, desmontaje, organización, supervisión y gestión de evento, para la realización de la XLIV Reunión Plenaria del GAFILAT y Grupos de Trabajo, en hotel categoría todo incluido, en la zona de región este del país (Bávaro-Punta Cana, República Dominicana; de preferencia localizado en la zona de Punta Cana), a realizarse en fecha del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2021. Ref. UAF-CCC-LPN-2021-0001

El Comité de Compras y Contrataciones de la **Unidad de Análisis Financiero** les informa que, en fecha **9 de septiembre de 2021, hasta la 5:57 p.m.**, recibimos las siguientes preguntas vía correo electrónico:

- 1- *En la Página 17 Punto 6 del Pliego de Condiciones se hace referencia que se requiere que los salones tengan WIFI disponible con velocidad de 50 mbps con conexiones cableada. ¿Cuántas conexiones cableadas en la Red WIFI se requerirán en cada salón?*

RESPUESTA: Se requiere que todos los puntos de WIFI estén cableados y la cantidad de WIFI por salón dependerá de la capacidad de cada uno.

- 2- *En la Página 23 del Pliego de Condiciones en el requerimiento de las Impresoras Multifuncionales en el punto 6 se hace mención de que se requiere que la velocidad de impresión debe ser de 90 páginas por minutos ¿Es indispensable que sea exactamente esa la velocidad de impresión, ya que, según los suplidores de alquiler de estos equipos disponibles en el mercado, solo manejan las velocidades de 65 páginas por minutos? En caso de ser indispensable y saber alguna marca en específico favor proporcionarla.*

RESPUESTA: En la página 24 del Pliego de Condiciones en el requerimiento de las Impresoras Multifuncionales en el punto 7, donde se indica la *velocidad de impresión de 90 páginas por minuto*, le informamos que, el requerimiento de 90 páginas por minutos es un estimado. Tomando en consideración lo expuesto, no es indispensable que la velocidad de impresión cubra 90 páginas por minuto. No obstante, en el transcurso del evento, resulta imprescindible contar

con impresoras multifuncionales que manejen altas velocidades de conformidad con la disponibilidad del mercado. Por consiguiente, no haremos referencia a una marca en específico.

- 3- *En la Página 23 del Pliego de Condiciones en el requerimiento de las Impresoras Multifuncionales en el punto 10 se especifica que los materiales a imprimir son: Papel Bond, Cartulina y Adhesivos ¿Dentro de estos materiales habría alguno satinado (con brillo) o todos serian Mate (sin brillo)?*

RESPUESTA: En la página 24 del Pliego de Condiciones en el requerimiento de las Impresoras Multifuncionales en el punto 11, donde se indica la *capacidad para imprimir en papel bond, cartulina, adhesivos*, le informamos que, esta Unidad de Análisis Financiero (UAF) no presenta objeción en suministrar un ejemplar de cada uno de los materiales a imprimir y detallados en el Pliego de Condiciones a cualquier parte interesada en participar en el presente proceso. En ese sentido, se otorgarían con un documento de soporte, el cual servirá para control y posterior devolución a la UAF.

- 4- *En la Página 23 del Pliego de Condiciones dentro de la parte de las impresiones de Materiales POP. ¿Quisiéramos saber si es posible contar con el préstamo de una muestra de cada artículo que será impreso, a fines de que nuestros suplidores de impresiones pueda ver si es posible la impresión de dichos materiales POP, ya que todos los suplidores de impresiones solicitan una muestra para poder cotizar y realizar un trabajo?*

RESPUESTA: La Unidad de Análisis Financiero (UAF) no presenta objeción en suministrar un (1) ejemplar de cada uno de los materiales POP detallados en el Pliego de Condiciones a cualquier parte interesada en participar en el presente proceso. En ese sentido, se otorgarían con un documento de soporte, el cual servirá para control y posterior devolución a la UAF.

- 5- *En la Página 22 del Pliego de Condiciones en el requerimiento de servicio de Transporte en punto 4 se solicita el servicio VIP en Área de Migración ¿Cuál sería al menos el porcentaje estimado de los 156 invitados que usarían dichos servicios, tanto a la entrada como a la salida (ósea el 75%, 80%, 90% etc.)*

RESPUESTA: Tomando en consideración la cantidad de participantes en la delegación nacional e invitados internacionales que se proyecta recibir de los países miembros de GAFILAT y organismos observadores, se estima que, del total de participantes establecido en el Pliego de Condiciones, un setenta y cinco (75%) requiera transporte desde y hacia el aeropuerto correspondiente.

Massiel Rivera

Enc. de la División de Compras y Contrataciones